

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL N°7 (1927) y sus modificaciones. Leyes N°18.700, artículo 175 bis, y N°19.237 de votaciones populares y escrutinios. DS N°683 que crea CONACE. Ley N°19.582 de Programa Exonerado Político. DFL N°20 ORASMI. Ley N° 19.123 de Programa de Continuación DD.HH.; DS N° 5.996 que establece la creación y administración de la red de Conectividad y Comunicaciones del Estado; y demás normas reglamentarias referidas a Programas de dependencia de la Subsecretaría.

Misión Institucional

Garantizar el mantenimiento del orden interno del país, la seguridad de la población y el pleno respeto a los derechos humanos y ciudadanos, a través del diseño y aplicación de leyes, políticas, programas y acciones que son ejecutadas directamente, a través del Servicio de Gobierno Interior o en coordinación con otros agentes públicos. Adicionalmente, apoyar el desarrollo de las funciones de gestión interna del Servicio de Gobierno Interior en materia de: recursos humanos, informática, comunicaciones, gestión presupuestaria y logística, y a otros entes del Estado en materias de tecnologías de la información y comunicaciones.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Creación e implementación de la institucionalidad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública
2	Coordinar los esfuerzos del gobierno en materias de Seguridad Pública a través del desarrollo e implementación de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana 2011 -2020
3	Modernización de la gestión del Estado

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Implementar intersectorial y coordinadamente el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y la Política Intersectorial para la prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, en el territorio nacional, a través de la ejecución de acciones específicas en los ámbitos de prevención, tratamiento y rehabilitación, con el objeto de mejorar los índices de seguridad ciudadana y la cobertura de los Programas de Tratamiento y Rehabilitación de Consumo de Drogas y Alcohol y Víctimas de Delitos.	1, 2
2	Promover acciones tendientes a mantener el orden público y la seguridad pública interior en el territorio nacional, a través de la coordinación, fiscalización y supervisión a los órganos del Estado civiles y policiales y, la implementación de sistemas de monitoreo y prevención de eventos y potenciales conflictos con el objeto de prevenir situaciones y eventos que potencialmente alteren la convivencia nacional,	1, 2
3	Dar cumplimiento a lo señalado en las leyes 19.123 y 19.980 relativas a Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos del periodo comprendido entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1990, a través de la implementación de acciones y estrategias jurídicas en materias de	3

	violaciones a los Derechos Humanos que están vigentes en el sistema Judicial Chileno.	
4	Orientar la institucionalidad social del Ministerio del Interior hacia proyectos y acciones subsidiarias, que contribuyan a mejorar las condiciones o situaciones de vulnerabilidad de la población, fortaleciendo la cobertura de la acción social del Estado, especialmente de la Subsecretaría del Interior.	1, 3
5	Favorecer y apoyar los esfuerzos gubernamentales para ampliar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación en la gestión pública, a través de la mantención y control de la Red de Conectividad del Estado.	3
6	Fortalecer la institucionalidad en materia migratoria a través de la modernización de la Política de Migraciones y Refugio y del desarrollo de un plan de mejoramiento de la gestión que permita una atención ciudadana eficaz, de calidad y que promueva acciones de acogida hacia la población migrante.	1, 3

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Provisión de Seguridad Pública a la población..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Nacional <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana diseñado, coordinado y en ejecución ○ Análisis de datos continuo de información delictual (Banco Unificado de Información Delictual, Observatorio Nacional de Seguridad y Centro Estratégico de Análisis Delictual) ○ Atención de víctimas de delitos violentos, a través del funcionamiento de los Centros de Asistencia a Víctimas de Delitos (CAVD) ○ Estrategia Antinarcofático ○ Territorial ○ Estrategias de prevención ejecutadas en coordinación con instituciones claves ○ Drogas/CONACE ○ Implementación de la política intersectorial para la prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar. ○ Apoyar y realizar acciones tendientes al Tratamiento y Rehabilitación del consumo problemático de drogas y/o alcohol. ○ Elaborar Diagnósticos regionales en la temática de drogas para identificar las particularidades locales del fenómeno. 	1	Si Se ha incorporado el enfoque en el conjunto de los compromisos del Plan Chile Seguro 2010-2014. Sobre todo en los sistemas de información asociados. Así mismo el Plan ha definido sus ejes temáticos oferta diferenciada para hombres y mujeres.	Si El enfoque territorial se ha incorporado en el producto en su diseño para dar cobertura a la totalidad del territorio nacional, considerado sus particularidades y especificidades.
2	<u>Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de catastros preventivos de conflictos del orden público • Coordinación de autoridades públicas en los casos de alteraciones del orden público • Gestión de información y comunicaciones de las autoridades públicas en situaciones de alteración del orden público • Implementación del Sistema de Gestión de información de conflictividad en orden público a nivel regional y provincial • Coordinación con entidades políticas, eclesíasticas y sociales en 	2	No	Si la perspectiva territorial se presenta ya que las características de diseño, complementariedad y equidad territorial se observan al

	situaciones de vulnerabilidad social y política			existir conflictos a lo largo del territorio con especificidades distintas.
3	<p><u>Aplicación de la Política y Programas de Derechos Humanos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las investigaciones judiciales referidas a víctimas de la violación de derechos humanos y violencia política reconocidas en el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) y en la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). • Otorgar asistencia social y orientación a familiares de las víctimas para que puedan acceder a los beneficios de reparación que otorga la Ley N° 19.123 y 19.980 • Apoyar y realizar acciones de reparación simbólica y cultural, a través de expresiones artísticas concretas, tendientes a dignificar a las víctimas y fomentar una cultura de respeto a los DD.HH. • Finalizar la tramitación de expedientes de personas calificadas por el Programa de Exonerados Políticos 	3	No El enfoque de género no se puede aplicar al producto en sí ya que la medición del eje relevante está dada por la participación del Servicio en los procesos vigentes en materias de violaciones de los derechos Humanos entre el 11 de septiembre y el 10 de marzo de 1990. No obstante el enfoque de género se incorpora en el área social a la que se aboca, en tanto se consideran las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en la generación de las redes de asistencia social con las que el programa trabaja.	No
4	<p><u>Administración de Programas de acción social.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración del fondo ORASMI • Distribución del Fondo Social Presidente de la República • Administración del Programa de Refugio. • Coordinación y gestión administrativa del Programa Pensiones de Gracia 	4	Si Se incorpora el enfoque de género en tanto se han considerado las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en las definiciones de las orientaciones	Si Aplica la desagregación solo a nivel de provincia y comuna. Solo aplica para el programa ORASMI.

			para la ejecución del Fondo ORASMI	
5	<u>Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos de gobierno en el entorno del desarrollo del gobierno electrónico.</u> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento operativa, Administración y Servicios en la Red de Conectividad del Estado (DS 5996/ 1999, DS 1299/2005). Coordinación del desarrollo de la seguridad informática a través del subcomité de Gestión de Seguridad y Confidencialidad del documento electrónico (DS N°83/2005) y del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad (CSIRT.gov.cl) 	5	No	No
6	<u>Aplicación de políticas en materias Migratorias.</u> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de solicitudes de residencia temporal, permanente, refugio y nacionalización Fortalecer la gestión migratoria en Chile, a través del desarrollo de un Plan de Modernización de la Gestión Actualización de la legislación sobre extranjeros en Chile Coordinación con otros organismos del Estado en la implementación de la ley sobre protección de refugiados (Ley 20.430) Promoción de acciones de acogida que incentiven la integración del colectivo migrante, a través de la coordinación con agentes estatales y de la sociedad civil que faciliten el acceso a la oferta pública Gestión de una política gubernamental que defina la postura del país en materia de implementación de pasos fronterizos en la relación bilateral con Argentina y Bolivia. 	6	Si La aplicación de acciones asociadas a la política nacional de migraciones y refugio tiene incorporada la transversalización del enfoque de género. A partir de la constatación de las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres extranjeras se han desarrollado acciones relacionadas con la igualdad de derechos con el resto de la población del país.	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Intendencias Regionales
2	Gobernaciones Provinciales
3	Municipios

4	Policías
5	Servicios Públicos
6	Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
7	Personas Jurídicas

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Provisión de Seguridad Pública a la población.</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios Policías Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros) Personas Jurídicas
2	<u>Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios Policías Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros) Personas Jurídicas
3	<u>Aplicación de la Política y Programas de Derechos Humanos</u>	Municipios Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros) Personas Jurídicas

4	<u>Administración de Programas de acción social</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros) Personas Jurídicas
5	<u>Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos de gobierno en el entorno del desarrollo del gobierno electrónico</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
6	<u>Aplicación de políticas en materias Migratorias</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Policías Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Provisión de Seguridad Pública a la población.	Programas de Atención a Víctimas: Unidad de Atención a Víctimas. Centros de Atención a Víctimas de Delitos Violentos (CAVD)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008
2	Provisión de	CONACE:	Evaluación de	2009

	Seguridad Pública a la población.	Programas de prevención del consumo de drogas. Programas de tratamiento y rehabilitación. Programa Previene (municipios)	Programas Gubernamentales	
3		Programa de seguridad y participación ciudadana	Evaluación de Programas Gubernamentales	2010